

sindicato, negociación, huelga

Las recientes negociaciones mantenidas, - por los representantes del S.T.E.I. para la actualización de nuestros sueldos, prevista en el convenio vigente, han puesto de manifiesto, por primera vez en la historia de la Enseñanza Privada de Baleares, la utilidad de un Sindicato fuerte y unido para la defensa de nuestros intereses.

El saldo neto de la negociación, 5.100 - pts. de aumento lineal, frente a las 3.700-pts de promedio ofrecidas por los empresarios, y la reticente aceptación por parte de éstos de las cláusulas de mejora social exigidas por el S.T.E.I. como contrapartida de nuestra pérdida de poder adquisitivo (consecuencia del Pacto de la Moncloa), demuestra con elocuencia el poder y la capacidad de convocatoria de nuestro Sindicato, Uno de los sindicatos más jóvenes de España, que, sin embargo, ha sido el primero en romper el fuego, forzando al inicio de las negociaciones, y logrando buena parte de los objetivos planteados.

Por primera vez, los empresarios se han visto obligados a negociar con una representación genuina de los Trabajadores; por primera vez han tenido que aceptar que ya no admitimos el "lo tomas o te vas"; por primera vez ha existido una huelga real cerniéndose sobre la falsa tranquilidad de la Enseñanza Privada. Hemos dicho ¡Basta!; y seguiremos diciendo, mientras haga falta, que no aceptamos que la Enseñanza Privada la subvencionen los Trabajadores, ni que los empresarios se lucren especulando con una necesidad social, ni que la pretendida y superficial tranquilidad y solvencia se base en nuestra falta de participación y en nuestra humillación moral.

Quizá sea menester insistir (porque hay empresarios interesados en que se crea lo contrario) en que ha existido una huelga en la Enseñanza Privada: con nombres de Centros, con número de participantes, con la intervención activa de todos los delegados democráticos, con una difusión total a través de los medios de comunicación social. Son hechos reales, que han condicionado el rumbo de las negociaciones. A los compañeros que echan en falta la realidad física de la huelga les podemos recordar que la mejor arma es la que no es preciso utilizar.

Es así como el S.T.E.I. ha demostrado ser por derecho propio, una de las más importantes fuerzas sindicales de las Islas.

¿Han existido errores?... ¡Por supuesto! Y como nuestra estrategia presente y futura debe basarse en el estricto análisis de la realidad, en la toma de conciencia de nuestra falta de formación político-sindical, en el lastre que supone nuestro pasado de verticalismo sindical inoperante y de represión de nuestros derechos fundamentales, no sólo debemos aceptar las críticas fundadas: ¡debemos exigir las! La actuación de nuestros -

Sindicato debe basarse en el conocimiento objetivo de la correlación de fuerzas existentes por parte de trabajadores y empresarios y deber ser guiada por la voluntad decidida de una defensa a ultranza de nuestros intereses específicos; las iniciativas voluntaristas están condenadas al más estrepitoso fracaso. Ejercemos, pues, la autocrítica, - y no deleguemos el poder; el único error de nuestro Sindicato puede proceder de una mala interpretación de la voluntad asamblearia. Evitemos pues, la posibilidad de error, convenciéndonos de que el Sindicato no es una delegación: EL SINDICATO SOMOS TODOS NOSOTROS.

Y a quienes nos acusan de "pactistas", - les respondemos que "los trabajadores nos ordenaron negociar"; a quienes nos acusan de precipitar la huelga les contestamos que "los Trabajadores lo decidieron democráticamente", a quienes, por el contrario, nos acusan de haber desconvocado la huelga prematuramente, les decimos que los delegados, por favores de los trabajadores, lo autorizaron ante la imposibilidad material de convocarla Asamblea; a quienes nos recriminan por no haber alcanzado logros más espectaculares en la negociación, les respondemos: no esperéis que las leyes escritas por y para los empresarios nos favorezcan.

Hay quienes, haciéndose eco de un slogan puesto en circulación por los empresarios, han dicho "Habeis parado la huelga por veinte duros", y hemos preguntado "¿Y por cuánto se debería haber desconvocado?": "por mil al menos". Nuestra respuesta, la respuesta de la mayoría de los trabajadores es que "NUESTRA DIGNIDAD NO SE COMPRA NI CON MIL, NI CON UN MILLON; nuestro logro ha sido ROMPER EL TOPE DE INTRANSIGENCIA DE LOS EMPRESARIOS, QUE ELLOS, Y SOLO ELLOS, CIFRARON EN 5.000 PESETAS, Y NADA MAS".

Finalmente, a los compañeros conscientes de que la lucha sindical es labor de cada día, y no la consecución de logros espectaculares en lo económico, pero vacíos de contenido sociopolítico, les decimos:

¡¡¡VIVEN! A TRABAJAR CON NOSOTROS!!!

Joanot Colom

¡HUBO LAUDO!

Os comunicamos que el laudo de obligado cumplimiento dictado como consecuencia del conflicto Colectivo Nacional de Privada se publica en el B.O.E. del 5 de Mayo.

Puede observarse que la maravillosa estrategia desplegada en la Península les ha llevado a obtener un aumento no lineal que coincide exactamente con las cifras propuestas por la patronal.